



DEPARTAMENTO DE FOL – 2024/2025 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. CFGM TAPSD - 1º ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

Profesora: Sara García Alcón

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajo diario del alumnado en el aula: mediante la observación directa y diaria de la profesora: dinámicas, roll-play, debates, ejercicios, etc. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.
- Comportamiento del alumnado: Mediante observación directa y diaria de la profesora, se tendrá cuenta la puntualidad, interés mostrado hacia el módulo, participación activa, etc. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.
- Trabajos prácticos que se propongan en el aula: En el aula se corregirán actividades propuestas por la profesora al alumnado, para afianzar los conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos temáticos tratados en el aula. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium y/o en soporte papel.
- Trabajos individuales con presentación obligatoria: Entrega de trabajos teórico-prácticos que amplían los conocimientos de los alumnos y las alumnas. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.
- Pruebas objetivas: Para evaluar la adquisición de contenidos, razonamiento, comprensión y claridad de ideas se realizarán pruebas en el aula en soporte papel de carácter teórico-práctico, en las que también se tendrá en cuenta una correcta expresión ortográfica y sintáctica, empleo de terminología y vocabulario adecuados y uso de la normativa vigente. Existen distintos tipos de pruebas:
 1. Cuestionarios de elección múltiple, en los cuáles cada estudiante debe elegir una respuesta entre varias posibles a la cuestión planteada por los ítems.



2. Cuestionarios cerrados, en los cuáles se plantean preguntas que en la mayoría de las ocasiones suponen una respuesta unívoca por parte de los alumnos/as.
3. Cuestionarios abiertos, en los cuáles se establecen preguntas que exigen por parte de los alumnos/as una reflexión de los conocimientos adquiridos y la emisión de un juicio o valor sobre la cuestión planteada.
4. Realización de pruebas teórico – prácticas combinadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se utilizarán los instrumentos mencionados anteriormente para favorecer una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En el cuadro mostrado a continuación se relacionan las unidades referidas anteriormente en este documento, con sus correspondientes resultados de aprendizaje y la ponderación de dichos RA en el cálculo de la calificación global del módulo al final del mismo.

RA01	RA02	RA03	RA04	RA05	
UUTT relacionadas					
10	1, 2, 3	4, 5, 6, 7, 8, 9	10	11	
5%	35%	40%	10%	10%	% 1ª ordinaria
5%	35%	40%	10%	10%	% 2ª ordinaria

Cabe resaltar que la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 90% la nota correspondiente a la actividad docente en el centro educativo.
- 10% la nota obtenida durante la formación dual en la empresa.

Asimismo, de la aplicación de las ponderaciones anteriores, se tendrá como aprobado el módulo de IPE I quien obtenga del cálculo de dichas ponderaciones una calificación global igual o superior a 5.

Aquellos y aquellas estudiantes que no hayan superado el módulo, tendrán la posibilidad de recuperar los RA no superados en junio, en 1ª ordinaria, mediante la realización de una prueba teórico – práctica. Esta prueba versará sobre los contenidos



correspondientes a las UT no superadas (al respecto de sus RA y CCEE) y será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 para considerarse superada. La calificación final se hará siguiendo las ponderaciones señaladas anteriormente en la imagen.

Si se suspende la evaluación 1ª ordinaria, se hará la recuperación en la evaluación extraordinaria de aquellos resultados de aprendizaje no superados. Del mismo modo, la calificación final se hará siguiendo las ponderaciones señaladas anteriormente en la imagen, siendo igualmente necesario una calificación global igual o superior a 5 sobre 10 para considerar superado el módulo de IPE I.

2. CFGM TAPSD - 2º EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA

Profesora: Sara García Alcón

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajo diario del alumnado en el aula: mediante la observación directa y diaria de la profesora: dinámicas, roll-play, debates, ejercicios, etc. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.
- Comportamiento del alumnado: Mediante observación directa y diaria de la profesora, se tendrá en cuenta la puntualidad, interés mostrado hacia el módulo, participación activa, etc. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.
- Trabajos prácticos que se propongan en el aula: En el aula se corregirán actividades propuestas por la profesora al alumnado, para afianzar los conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos temáticos tratados en el aula. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium y/o en soporte papel.
- Trabajos individuales con presentación obligatoria: Entrega de trabajos teórico-prácticos que amplían los conocimientos de los alumnos y las alumnas. Las evidencias se recogerán a través de eScholarium.



- Pruebas objetivas: Para evaluar la adquisición de contenidos, razonamiento, comprensión y claridad de ideas se realizarán pruebas en el aula en soporte papel de carácter teórico-práctico, en las que también se tendrá en cuenta una correcta expresión ortográfica y sintáctica, empleo de terminología y vocabulario adecuados y uso de la normativa vigente. Existen distintos tipos de pruebas:

1. Cuestionarios de elección múltiple, en los cuáles cada estudiante debe elegir una respuesta entre varias posibles a la cuestión planteada por los ítems.
2. Cuestionarios cerrados, en los cuáles se plantean preguntas que en la mayoría de las ocasiones suponen una respuesta unívoca por parte de los alumnos/as.
3. Cuestionarios abiertos, en los cuáles se establecen preguntas que exigen por parte de los alumnos/as una reflexión de los conocimientos adquiridos y la emisión de un juicio o valor sobre la cuestión planteada.
4. Realización de pruebas teórico – prácticas combinadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se utilizarán los instrumentos mencionados anteriormente para favorecer una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En el cuadro mostrado a continuación se relacionan las unidades referidas anteriormente en este documento, con sus correspondientes resultados de aprendizaje y la ponderación de dichos RA en el cálculo de la calificación global del módulo al final del mismo.

RA01	RA02	RA03	RA04	
UUTT relacionadas				
1, 2	2, 3, 4	5	6, 7	
28%	28%	28%	15%	% 1ª ordinaria
28%	28%	28%	15%	% 2ª ordinaria

Cabe resaltar que la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:



- 90% la nota correspondiente a la actividad docente en el centro educativo.
- 10% la nota obtenida durante la formación dual en la empresa.

Asimismo, de la aplicación de las ponderaciones anteriores, se tendrá como aprobado el módulo de EIE quien obtenga del cálculo de dichas ponderaciones una calificación global igual o superior a 5.

Aquellos y aquellas estudiantes que no hayan superado el módulo, tendrán la posibilidad de recuperar los RA no superados en 1ª ordinaria, mediante la realización de una prueba teórico – práctica. Esta prueba versará sobre los contenidos correspondientes a las UT no superadas (al respecto de sus RA y CCEE) y será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 para considerarse superada. La calificación final se hará siguiendo las ponderaciones señaladas anteriormente en la imagen.

Si se suspende la evaluación 1ª ordinaria, se hará la recuperación en la evaluación extraordinaria de aquellos resultados de aprendizaje no superados. Del mismo modo, la calificación final se hará siguiendo las ponderaciones señaladas anteriormente en la imagen, siendo igualmente necesario una calificación global igual o superior a 5 sobre 10 para considerar superado el módulo de IPE I.

3. CFGS TSEI - 1º ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

Profesora: Inés M. Trenado Carmona

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

Así, los instrumentos y herramientas de evaluación utilizados son los siguientes:

- **Cuaderno del alumno:** las actividades realizadas en el cuaderno de clase se calificarán utilizando una lista de cotejo en la que se consideran distintos items.
- **Actividades o ejercicios, trabajos individuales y en grupo, casos prácticos, etc. entregados en la plataforma Google Classroom.** Las actividades y/o trabajos propuestos consistirán en la realización de actividades de investigación, profundización y repaso de los contenidos tratados, buscando siempre una aplicación práctica de los mismos. Se debe tener en cuenta lo siguiente:



- Adecuada presentación (portada, márgenes, limpieza, ortografía, etc.), correcta estructuración y entrega en fecha acordada. Deberán entregarse, en la medida de lo posible a ordenador, para favorecer la familiarización del alumno con los sistemas informáticos.
 - En caso de exposición oral se valorará la claridad del mensaje, dicción, control emocional, los materiales de apoyo (presentación), etc.
 - Se valorará positivamente la utilización de fuentes de información a través de INTERNET, pero se penalizará la presentación de trabajos (teniéndose por no presentados) que sean presentados como originales cuando provengan íntegramente o en su mayor parte de alguna página web, u otro soporte, etc, ya publicados.
 - En los trabajos realizados en grupo, el profesor señalará, en cada tipo de ejercicio o de actividad, qué se va a evaluar. Generalmente se tendrá en cuenta para la evaluación individual de cada miembro: la presencia, actitud y trabajo en equipo de cada alumno en el aula los días de realización; el informe final y la presentación en público del trabajo.
 - Para superar el módulo es necesario haber entregado todos los trabajos obligatorios que se colgarán en la plataforma Google Classroom. Si el alumno/a no los entregase en la fecha acordada podrá hacerlo en una fecha posterior (generalmente coincidirá con la fecha del exámen de recuperación).
- **Pruebas objetivas teórico- prácticas escritas:** Se realizarán una o varias pruebas objetivas o exámenes por evaluación. que constan de: una parte tipo test en la que las respuestas incorrectas puntúan de forma negativa y una parte teórico- práctica en la que el alumno deberá responder a cuestiones teóricas y/o resolver ejercicios y casos prácticos referidas a situaciones reales. Debemos tener en cuenta lo siguiente:
 - Todos los alumnos deben saber que los contenidos que se discuten, comentan y/o analizan durante el tiempo de clase podrán ser *pregunta de examen*. Las faltas de ortografía serán sancionadas
 - Para poder superar la materia por evaluaciones se necesita una nota media mínima de 5 en la pruebas objetivas (exámenes escritos).



- El alumno que no se presente a un examen por causa justificada “adecuadamente” podrá presentarse a un examen equivalente que se realizará en una fecha prefijada por los miembros del departamento antes de finalizar la evaluación. Si no justifica “adecuadamente” su ausencia, se le calificará el examen con “0” puntos.

- Será motivo de evaluación no positiva la utilización por parte del alumnado de técnicas fraudulentas para realizar las pruebas, tales como copiar, preguntar al compañero/a, sustituir una hoja por otra,..., así como el plagio en la realización de trabajos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para ello, en base a la evaluación criterial se deberá comprobar si el alumno/a ha conseguido alcanzar los siete resultados de aprendizaje asociados al citado módulo, siendo la ponderación del resultado de aprendizaje y criterios de evaluación la siguiente:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5
UT 6,8	UT 1,2,3,4,5	UT 10,11,12, 13,14,15	UT 7,8	UT 8, 9
5%	35%	40%	10%	10%

Calificación global de cada evaluación

La calificación global de cada una de las evaluaciones que tengan lugar a lo largo del presente curso académico se deducirá a partir de la suma de los resultados obtenidos en los diferentes aspectos a evaluar según el porcentaje adjudicado a cada uno de dichos aspectos, y se considerará superada cuando se obtenga un total de 5 puntos en la nota ponderada en función de los criterios anteriormente especificados en esta programación didáctica.

Calificación final del módulo



La calificación final del módulo de IPE I será el resultado del cálculo de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje , con una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Si en alguna de las evaluaciones la calificación hubiera sido inferior a 5 puntos el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación de las unidades de trabajo asociadas a los resultados de aprendizaje que no haya conseguido superar. Dicha prueba se realizará coincidiendo con el examen final ordinario en junio (a no ser que la profesora decidiera otra solución en base al ritmo de aprendizaje y los resultados académicos), siendo los criterios y normas aplicables las ya indicadas para la evaluación de los alumnos.

Teniendo en cuenta, que se trata de un módulo dual para conseguir una evaluación positiva se hace necesario superar de forma satisfactoria (calificación igual o superior a 5 puntos) tanto los resultados de aprendizaje del módulo asociados a las distintas unidades de trabajo impartidas en cada uno de los dos trimestres como los tratados en el periodo dual en la empresa.

90 % de la nota media de los dos trimestres + 10 % de la nota del periodo dual

Para subir la calificación final del módulo el alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con todos los contenidos del módulo, renunciando a la nota obtenida anteriormente.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan logrado superar el módulo de IPE I en la convocatoria ordinaria por tener alguna, o todas las evaluaciones suspensas, podrán presentarse a la prueba extraordinaria consistente en examen teórico- práctico que se realizará en el mes de JUNIO. Para superar el módulo el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 en la prueba escrita. La calificación final del módulo será la obtenida en la prueba escrita con un rango de 0 a 10 puntos.

4. CFGS TSEI - 2º EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA



Profesora: Inés M. Trenado Carmona

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

Así, los instrumentos y herramientas de evaluación utilizados son los siguientes:

- **Cuaderno del alumno:** las actividades realizadas en el cuaderno de clase se calificarán utilizando una lista de cotejo en la que se consideran distintos items.
- **Actividades o ejercicios, trabajos individuales y en grupo, casos prácticos, etc. entregados en la plataforma Google Classroom.** Las actividades y/o trabajos propuestos consistirán en la realización de actividades de investigación, profundización y repaso de los contenidos tratados, buscando siempre una aplicación práctica de los mismos. Se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Adecuada presentación (portada, márgenes, limpieza, ortografía, etc.), correcta estructuración y entrega en fecha acordada. Deberán entregarse, en la medida de lo posible a ordenador, para favorecer la familiarización del alumno con los sistemas informáticos.
 - En caso de exposición oral se valorará la claridad del mensaje, dicción, control emocional, los materiales de apoyo (presentación), etc.
 - Se valorará positivamente la utilización de fuentes de información a través de INTERNET, pero se penalizará la presentación de trabajos (teniéndose por no presentados) que sean presentados como originales cuando provengan íntegramente o en su mayor parte de alguna página web, u otro soporte, etc, ya publicados.
 - En los trabajos realizados en grupo, el profesor señalará, en cada tipo de ejercicio o de actividad, qué se va a evaluar. Generalmente se tendrá en cuenta para la evaluación individual de cada miembro: la presencia, actitud y trabajo en equipo de cada alumno en el aula los días de realización; el informe final y la presentación en público del trabajo.
 - Para superar el módulo es necesario haber entregado todos los trabajos obligatorios que se colgarán en la plataforma Google Classroom. Si el alumno/a no los entregase en la fecha acordada podrá hacerlo en una fecha posterior (generalmente coincidirá con la fecha del exámen de recuperación).



- Las actividades y/o trabajos propuestos consistirán en la realización de actividades de investigación, profundización y repaso de los contenidos tratados, buscando siempre una aplicación práctica de los mismos. En este apartado tiene especial peso el desarrollo del **plan de empresa** que se realizará en grupo y en el que se trabajarán todos los resultados de aprendizaje, siendo requisito imprescindible superarlo con éxito (nota igual o superior a 5 puntos).

-

- **Pruebas objetivas teórico- prácticas escritas:** Se realizarán una o varias pruebas objetivas o exámenes por evaluación. que constan de: una parte tipo test en la que las respuestas incorrectas puntúan de forma negativa y una parte teórico- práctica en la que el alumno deberá responder a cuestiones teóricas y/o resolver ejercicios y casos prácticos referidas a situaciones reales. Debemos tener en cuenta lo siguiente:
 - Todos los alumnos deben saber que los contenidos que se discuten, comentan y/o analizan durante el tiempo de clase podrán ser *pregunta de examen*. Las faltas de ortografía serán sancionadas
 - Para poder superar la materia por evaluaciones se necesita una nota media mínima de 5 en la pruebas objetivas (exámenes escritos).
 - El alumno que no se presente a un examen por causa justificada “adecuadamente” podrá presentarse a un examen equivalente que se realizará en una fecha prefijada por los miembros del departamento antes de finalizar la evaluación. Si no justifica “adecuadamente” su ausencia, se le calificará el examen con “0” puntos.
 - Será motivo de evaluación no positiva la utilización por parte del alumnado de técnicas fraudulentas para realizar las pruebas, tales como copiar, preguntar al compañero/a, sustituir una hoja por otra,..., así como el plagio en la realización de trabajos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para ello, en base a la evaluación criterial se deberá comprobar si el alumno/a ha conseguido alcanzar los siete resultados de aprendizaje asociados al citado módulo,



siendo la ponderación del resultado de aprendizaje y criterios de evaluación la siguiente:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
UT 1	UT 2,3,4,5	UT 6,7,8	UT 9,10
28%	28%	40%	10%

Calificación global de cada evaluación

La calificación global de cada una de las evaluaciones que tengan lugar a lo largo del presente curso académico se deducirá a partir de la suma de los resultados obtenidos en los diferentes aspectos a evaluar según el porcentaje adjudicado a cada uno de dichos aspectos, y se considerará superada cuando se obtenga un total de 5 puntos en la nota ponderada en función de los criterios anteriormente especificados en esta programación didáctica.

Calificación final del módulo

La calificación final del módulo de EIE será el resultado del cálculo de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje , con una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Si en alguna de las evaluaciones la calificación hubiera sido inferior a 5 puntos el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación de las unidades de trabajo asociadas a los resultados de aprendizaje que no haya conseguido superar. Dicha prueba se realizará coincidiendo con el examen final ordinario en marzo (a no ser que la profesora decidiera otra solución en base al ritmo de aprendizaje y los resultados académicos), siendo los criterios y normas aplicables las ya indicadas para la evaluación de los alumnos.

Teniendo en cuenta, que se trata de un módulo dual para conseguir una evaluación positiva se hace necesario superar de forma satisfactoria (calificación igual o superior a 5 puntos) tanto los resultados de aprendizaje del módulo asociados a las distintas



unidades de trabajo impartidas en cada uno de los dos trimestres como los tratados en el periodo dual en la empresa.

90 % de la nota media de los dos trimestres + 10 % de la nota del periodo dual

Para subir la calificación final del módulo el alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con todos los contenidos del módulo, renunciando a la nota obtenida anteriormente.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan logrado superar el módulo de EIE en la convocatoria ordinaria por tener alguna, o todas las evaluaciones suspensas, podrán presentarse a la prueba extraordinaria consistente en examen teórico- práctico que se realizará en el mes de JUNIO. Para superar el módulo el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 en la prueba escrita. La calificación final del módulo será la obtenida en la prueba escrita con un rango de 0 a 10 puntos.

5. CFGS TSEI - 2º FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Profesora: Inés M. Trenado Carmona

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

Así, los instrumentos y herramientas de evaluación utilizados son los siguientes:

- **Cuaderno del alumno:** las actividades realizadas en el cuaderno de clase se calificarán utilizando una lista de cotejo en la que se consideran distintos items.
- **Actividades o ejercicios, trabajos individuales y en grupo, casos prácticos, etc. entregados en la plataforma Google Classroom.** Las actividades y/o trabajos propuestos consistirán en la realización de actividades de investigación, profundización y repaso de los contenidos tratados, buscando siempre una aplicación práctica de los mismos. Se debe tener en cuenta lo siguiente:



- Adecuada presentación (portada, márgenes, limpieza, ortografía, etc.), correcta estructuración y entrega en fecha acordada. Deberán entregarse, en la medida de lo posible a ordenador, para favorecer la familiarización del alumno con los sistemas informáticos.
 - En caso de exposición oral se valorará la claridad del mensaje, dicción, control emocional, los materiales de apoyo (presentación), etc.
 - Se valorará positivamente la utilización de fuentes de información a través de INTERNET, pero se penalizará la presentación de trabajos (teniéndose por no presentados) que sean presentados como originales cuando provengan íntegramente o en su mayor parte de alguna página web, u otro soporte, etc, ya publicados.
 - En los trabajos realizados en grupo, el profesor señalará, en cada tipo de ejercicio o de actividad, qué se va a evaluar. Generalmente se tendrá en cuenta para la evaluación individual de cada miembro: la presencia, actitud y trabajo en equipo de cada alumno en el aula los días de realización; el informe final y la presentación en público del trabajo.
 - Para superar el módulo es necesario haber entregado todos los trabajos obligatorios que se colgarán en la plataforma Google Classroom. Si el alumno/a no los entregase en la fecha acordada podrá hacerlo en una fecha posterior (generalmente coincidirá con la fecha del examen de recuperación).
- **Pruebas objetivas teórico- prácticas escritas:** Se realizarán una o varias pruebas objetivas o exámenes por evaluación. que constan de: una parte tipo test en la que las respuestas incorrectas puntúan de forma negativa y una parte teórico- práctica en la que el alumno deberá responder a cuestiones teóricas y/o resolver ejercicios y casos prácticos referidas a situaciones reales. Debemos tener en cuenta lo siguiente:
 - Todos los alumnos deben saber que los contenidos que se discuten, comentan y/o analizan durante el tiempo de clase podrán ser *pregunta de examen*. Las faltas de ortografía serán sancionadas
 - Para poder superar la materia por evaluaciones se necesita una nota media mínima de 5 en la pruebas objetivas (exámenes escritos).



- El alumno que no se presente a un examen por causa justificada “adecuadamente” podrá presentarse a un examen equivalente que se realizará en una fecha prefijada por los miembros del departamento antes de finalizar la evaluación. Si no justifica “adecuadamente” su ausencia, se le calificará el examen con “0” puntos.

- Será motivo de evaluación no positiva la utilización por parte del alumnado de técnicas fraudulentas para realizar las pruebas, tales como copiar, preguntar al compañero/a, sustituir una hoja por otra,..., así como el plagio en la realización de trabajos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para ello, en base a la evaluación criterial se deberá comprobar si el alumno/a ha conseguido alcanzar los siete resultados de aprendizaje asociados al citado módulo, siendo la ponderación del resultado de aprendizaje y criterios de evaluación la siguiente:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7
UT 11	UT 12	UT1,2,3,4 ,5,6	UT 7	UT 8,9	UT 10	UT 8,9,10
7%	30%	30%	15%	15%	15%	15%

Calificación global de cada evaluación

La calificación global de cada una de las evaluaciones que tengan lugar a lo largo del presente curso académico se deducirá a partir de la suma de los resultados obtenidos en los diferentes aspectos a evaluar según el porcentaje adjudicado a cada uno de dichos aspectos, y se considerará superada cuando se obtenga un total de 5 puntos en la nota ponderada en función de los criterios anteriormente especificados en esta programación didáctica.

Calificación final del módulo



La calificación final del módulo de FOL será el resultado del cálculo de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje , con una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Si en alguna de las evaluaciones la calificación hubiera sido inferior a 5 puntos el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación de las unidades de trabajo asociadas a los resultados de aprendizaje que no haya conseguido superar. Dicha prueba se realizará coincidiendo con el examen final ordinario en marzo (a no ser que la profesora decidiera otra solución en base al ritmo de aprendizaje y los resultados académicos), siendo los criterios y normas aplicables las ya indicadas para la evaluación de los alumnos.

Teniendo en cuenta, que se trata de un módulo dual para conseguir una evaluación positiva se hace necesario superar de forma satisfactoria (calificación igual o superior a 5 puntos) tanto los resultados de aprendizaje del módulo asociados a las distintas unidades de trabajo impartidas en cada uno de los dos trimestres como los tratados en el periodo dual en la empresa.

90 % de la nota media de los dos trimestres + 10 % de la nota del periodo dual

Para subir la calificación final del módulo el alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con todos los contenidos del módulo, renunciando a la nota obtenida anteriormente.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan logrado superar el módulo de FOL en la convocatoria ordinaria por tener alguna, o todas las evaluaciones suspensas, podrán presentarse a la prueba extraordinaria consistente en examen teórico- práctico que se realizará en el mes de JUNIO. Para superar el módulo el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 en la prueba escrita. La calificación final del módulo será la obtenida en la prueba escrita con un rango de 0 a 10 puntos.

